

Diario de Burgos

Año XLV. Núm. 18.656.-Burgos § Apartado 46. Oficinas, Vitoria, 16, bajo; Teléfono 165 § Sábado 26 de Enero de 1935

La actualidad política

Cómo razonan su posición los que opinan que la Constitución no podrá ser revisada hasta Diciembre

Las dos tendencias contrapuestas.--Leyes y problemas que deben abordarse antes de llegar al acuerdo revisorio.--Pugna invencible ante algunos artículos de la Constitución

Por FRANCISCO CASARES

¿Cuando se puede emprender la reforma constitucional? He aquí una pregunta que flota estos días en el ambiente político. Con abstención del propietario del momento—segunario porque tiene ese carácter de personalismo que rodea a todas las crisis y a todos los reajustes de Gobierno—hay quienes ponen su mirada y fijan su atención en esta otra cuestión de indudable mayor trascendencia. La Constitución puede ser revisada de dos maneras: o por la defensa coincidente de los tercios de la Cámara, o por la simple voluntad de su propia mayoría absoluta. Para lo primero, no hace falta esperar a que se cumplan los cuatro primeros años del mandato constitucional. El camino está ya expedido y basta sólo con que el Gobierno lo siga en pleno hemírcito. Para lo segundo, hay que llegar al 9 de Diciembre.

Como es lógico, ante un tema político de esta trascendencia, las opiniones son diversas. Desde

la tendencia favorable a la anticipación, hasta la que suscriben jefes de fuerzas gubernamentales, que no creen conveniente adelantarse. La discusión está en cual de los dos caminos pueda ser más eficaz. Pero la realidad es que, desde el momento en que la discrepancia existe, ya tiene uno de esos dos caminos mayores probabilidades de triunfar.

La cuestión está perfectamente clara. Si para abordarla antes de diciembre la pretendida revisión es necesario contar con la aprobación de los dos tercios del actual Parlamento, y dentro de él hay fuerzas y sectores que no consideran viable o conveniente que el intento se realice hasta diciembre, es obvio que los que así piensan tienen ganada la partida. No habrá revisión, porque para acordarla no habrá votos. Para una acción de Gobierno puede haber transigencias, cabe que los grupos cedan y sacrificuen sus propias convicciones. Para un problema que rebasa el área de la actividad gubernamental y que tiene la altura determinada por su propia embocadura—no se olvide que se trata nada menos que de reformar el código político del Estado—no parece fácil que se cuente, en su día, con transigencias ni con sacrificios. Los que piensan que la reforma debe hacerse después de los cuatro años de vigencia del texto constitucional, no darán sus votos para que ello se emprena meses antes. No se trata de cosa en la que quieran transacciones.

Planteado así el tema, la opinión que más puede interesar es la de aquellos que defienden la espera. Son los que tienen más probabilidades de triunfar, y es natural que su criterio y los fundamentos de su posición deban considerarse en primer término. ¿Cuáles son las razones que abonan esa actitud? Don Melquides Alvarez, que es uno de los más decididos partidarios de esperar a diciembre, nos lo ha explicado en esta forma:

—Es indudable que no se piense llegar al momento de la revisión, sin haber abordado y resuelto varios problemas graves, que han de estar completamente desplazados de la preocupación ministerial y legislativa para cuando llegue aquel momento. Al plantearse en las Cortes el tema de la revisión, ya no cabe otro alguno. La Cámara se ha de dedicar, por manera exclusiva, a esa cuestión. Si hay otras que tienen urgencia y que deben ser abordadas sin demora, resulta inquestionable que se han de plantear antes de que llegue la hora solemne de deliberar sobre la reforma de la ley fundamental del Estado.

Primer problema en ese sentido: los presupuestos. Es preciso hacer una ley presupuestaria que responda a las necesidades y a las realidades del país. Por mucho que se quisiera correr, aun determinando de modo inmediato el acuerdo de revisar la Constitución, se tendrían que producir estos trámites. El Gobierno habrá de preparar un proyecto de ley, proyecto largo y complejo, puesto que en él se han de incluir uno por uno, los artículos que han de ser objeto de reforma. Ese proyecto, aun con la mejor voluntad y el máximo esfuerzo, no se puede hacer en quince días. Habrá una ponencia de ministros y unas deliberaciones del Consejo, que requieren más tiempo. Después tendrá que estudiarlo una comisión que tampoco puede emitir un dictamen rápido, de cualquier manera. En esa comisión estarán los distintos grupos y en ella se habrán de ir situando las diversas tendencias. Es como un anticipo de la discusión en la Cámara. Luego, la deliberación en el salón de sesiones.

Sabido es que, acoñada la revisión, las Cortes se autodisuelven. Así, pues, una vez aprobado el proyecto—que dendería seguramente una larga elaboración—desaparecería la Cámara actual. Se-

Sobre el alumbrado de la ciudad

CARTA ABIERTA

Burgos 25 de Enero de 1935.
Señor alcalde-presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Muy señor nuestro y de nuestra consideración más distinguida:

Tenemos el honor de dirigir respetuosamente a V. E. un ruego que, dada

su acostumbrada complacencia, no du

ramos se dignará admitir y dispensar,

por tratarse de hacer una aclaración

en defensa de la verdad, evitando la

propagación de equívocos que se presen

tan a torcidas interpretaciones con pos

ible perjuicio de nuestros intereses.

Nos referimos al anuncio publicado

en la prensa local por la Casa Philips

de la lámpara a descarga eléctrica so

bre el gas de sodio, encontrando muy

puesto en razón que todo industrial que

produce o vende un nítido artículo

de ponderar sus cualidades, para

llevar al convencimiento del cliente las

ventajas que su producto pudiera tener.

(Desgraciadamente para el invento

ni siquiera acierta).

Pero lo más grave no es eso. Es que

si las Cortes—estas, ahora y las venideras, después—se dedican durante to

do este período a la tarea revisionista,

y nadie dudará que no podrían dic

cirse a ninguna otra, el resultado

fatal sería que en 1936 no habría presu

puestos. Y eso sí que, aparte de su grava

repercusión en el orden económico,

representa un conflicto constitucional

de importancia.

¿Se puede ir a las elecciones sin ha

ber reformado la ley electoral? ¿Es po

sible dejar pasar un año más, sin re

novar los Ayuntamientos, para lo que

resulta indispensable preparar una ley

municipal que regule su nueva vida y

no mantenga en interinidad la vida local

de España? ¿Puede irse al levantamiento

de la censura, sin haber dotado el

Gobierno de una Ley de Prensa justa,

objetiva, liberal, pero que contenga las

demás que ahora tendrían un tono ca

tastófico? ¿Cabe pensar que el pro

blema agrario se puede abandonar, cuan

do la reforma agraria ha dado resul

tados y ha producido consecuencias que

es urgente estudiar y aclarar para una

mejor práctica? ¿Se puede estar sin pre

supuestos? Véase lo que hay por delante.

Es absolutamente preciso una tijera

de taza, un índice de coincidencia,

que estas leyes que España necesita,

y que tienen caracteres de inaplicable

no pueden aprobarse alejadamente en

unos días. Para estudiarlas bien, y que

respondan a un sentido real de la vi

da y de las trayectorias de España, se

necesitará, por lo menos—y eso en la

labor intensa, no mezclada con debates

políticos ni con conflictos esporádicos

todo el período que media desde enero

hasta las vacaciones del verano.

Así piensan y así razonan su actitud

los que defienden que la revisión se

aplaza hasta el momento en que la pro

presa carta constitucional sea normal.

Pero hay más todavía. Para lograr la

voluntad afirmativa de todos los se

ctores, sería necesaria una uni

dad de pensamiento que hoy es, prá

ticamente, imposible. Los socialistas no

están en la Cámara. Pero si estuvieran

se iban a conformar con que el ar

tículo relativo a la propiedad, que sign

ificó para ellos una conquista, desaparecería.

Las izquierdas iban aclarar su vot

para que en el índice de av

ellos se revisara figurarse el 26%. Pues

con sólo dos puntos que no lograron la

conciliación de todos los señores, con só

lo dos artículos en los que no pudieran

reunirse esos dos tercios de los votos

de la Cámara, el acuerdo resultaría

ya imposible.

Y vamos con las rectificaciones: A

pesar de lo muy informado que dice es

tar el señor Urrutia sobre lo que cues

ta al Excmo. Ayuntamiento el alumbrado de gas y electricidad, padecerá

un gran error al fijar cifras, que es lo

que nos interesa poner en claro.

El presupuesto del año anterior fu

e de 227.000 pesetas, en lugar de 230.000

pesetas para todo el alumbrado; los

impuestos que estima dicho señor su

man «30.000 pesetas», de conocemos si

efectivamente es ésta la cantidad, aun

que, desde luego la consideramos exa

jera, toda vez que siendo esta So

ciedad la principal suministradora de

flujo, sólo representan los correspon

dientes al gas «16.000 pesetas».

Y vamos con las rectificaciones: A

pesar de lo muy informado que dice es

tar el señor Urrutia sobre lo que cues

ta al Excmo. Ayuntamiento el alumbrado de gas y electricidad, padecerá

un gran error al fijar cifras, que es lo

que nos interesa poner en claro.

El presupuesto del año anterior fu

e de 227.000 pesetas, en lugar de 230.000

pesetas para todo el alumbrado; los

impuestos que estima dicho señor su

man «30.000 pesetas», de conocemos si

efectivamente es ésta la cantidad, aun

que, desde luego la consideramos exa

jera, toda vez que siendo esta So

ciedad la principal suministradora de

flujo, sólo representan los correspon

dientes al gas «16.000 pesetas».

Y vamos con las rectificaciones: A

pesar de lo muy informado que dice es

tar el señor Urrutia sobre lo que cues

ta al Excmo. Ayuntamiento el alumbrado de gas y electricidad, padecerá

un gran error al fijar cifras, que es lo

que nos interesa poner en claro.

El presupuesto del año anterior fu

e de 227.000 pesetas, en lugar de 230.000

pesetas para todo el alumbrado; los

impuestos que estima dicho señor su

man «30.000 pesetas», de conocemos si

efectivamente es ésta la cantidad, aun

que, desde luego la consideramos exa

jera, toda vez que siendo esta So

ciedad la principal suministradora de

ción de un pantano en las cuencas de dichos ríos y que formalice con los organismos del Estado un consorcio para la repoblación forestal de las mencionadas cuencas.

CUENTAS

Se aprobaron de distintas Comisiones

Fuera de convocatoria

Una petición de los vecinos de la calle de Pablo Iglesias

Se leyó una instancia de varios vecinos de la calle de Pablo Iglesias, solicitando del Ayuntamiento que acuerde dar a la misma el nombre de la Merced, como hasta hace cuatro años ostentaba dicha vía.

La instancia pasa a la Comisión correspondiente.

Notas finales

Un espléndido donativo

El alcalde se puso Santamaría partiendo a los concejales y a la clase trabajadora—que, en buen número, se halla en la tribuna pública—que por la mañana le había visitado el doctor don Carlos Aranguíz, quien le manifestó que habiendo leído la Nota de la Alcaldía publicada el día anterior en la Prensa y estando compenetrado con los pensamientos expuestos en ella, entendía que todo aquello que tenga lo suficiente para atender a sus más perentorios necesidades debía procurar que no hubiera personas que no pudieran llevarse pan a la boca, por lo cual entregaba a la Alcaldía quinientas pesetas para que las invierta como estimo más oportuno, bien entendido que su deseo era que esa cantidad se empleara en poder aliviar la situación de los que, queriendo trabajar, no pueden llevar a sus casas el numerario imprescindible para las atenciones de sus familias.

Propone el alcalde, y así se acuerda por unanimidad, que colabore en la satisfacción del Ayuntamiento por este filantrópico proceder, y que se le comunique de oficio al donante.

Otro donativo

También participa el alcalde que los vecinos de Renuncio le han entregado la cantidad de cien pesetas, para las necesidades de la Alcaldía en comemoración de la fiesta de San Antonio Abad, y, al igual que en el caso anterior, se acuerda que conste en acta la satisfacción de la Corporación, comunicándose así a los donantes.

Las gestiones realizadas en Valladolid

El alcalde da cuenta de que el miércoles pasado se trasladó a Valladolid, en reunión de los señores Rayón y Molina y el arquitecto municipal, para gestionar la rapidez en la tramitación de todos los asuntos pendientes en la Confederación del Duero y su grata solución.

Nos entrevistamos con el señor Pérez Cobos, director del dicho organismo, quien nos puso en comunicación con el ingeniero encargado de hacer los estudios previos para la terminación del proyecto de canalización de los ríos Pico y Vena, ante el cual expresamos nuestra protesta de que se evitara el reajuste que había de hacerse.

Dicho señor nos manifestó que a su juicio eso no sería más que hacer una cosa ilegal que más que acelerar, posiblemente retardaría la terminación del proyecto, a lo cual insistimos, haciendo ver nuestro deseo de que lo que ha hecho ahora no sea más que una hipótesis se convirtiera en realidad, y el mencionado ingeniero nos ofreció que inmediatamente enviaría a otro compañero, como efectivamente ha sucedido, ya que el miércoles por la tarde me ha visitado el señor Díaz Caneja, el cual ha realizado el citado reajuste, tras el cual el proyecto se enviará a la Dirección general, para que anuncie la correspondiente subasta.

Con los señores Gómez Redondo y Ayerbe cambiamos impresiones con respecto a la repoblación forestal, intercambiando por qué a tales obras se las diera la máxima preferencia, y allí sacamos la impresión de que en lo si-

guiente tendremos que estar en guarda, porque la consignación que existe algo raquítica, por lo cual en momento oportuno enviarán telegrama para que el Ayuntamiento y la Alcaldía soliciten los medios necesarios para que tales obras no se suspendan.

Hoy se manifestar—prosigue el alcalde—que salimos verdaderamente destruidos los cuatro representantes del Ayuntamiento, cuando acabamos las anteriores gestiones. Nos convencimos, una vez más, del desamparo en que se encuentra Burgos por parte de los poderes públicos, ya que mientras a otras poblaciones se ha enviado dinero a Burgos desgraciadamente no se le concede nada.

El problema del paro obrero

Refiriéndose al paro obrero, el mismo señor Santamaría habla a continuación, diciendo que con motivo de las legítimas aspiraciones de los trabajadores que se encuentran sin ocupación, se entrevistó una comisión de ellos, con él, y más tarde con el gobernador civil de la provincia para ver si se podía resolver o aliviar en algo la crisis planteada.

Esta tarde, hemos estado reunidos en el Gobierno civil, desde las cuatro, y media hasta las diez y media cuarto, convocados por el gobernador civil de la provincia.

Se han barajado diversos proyectos pero todos a plazo largo, y como ocurre que el hambre no admite espera y la crisis de trabajo en Burgos no es ficticia, sino verdadera, como siempre, ha tenido que resolver o tratar de resolver el Ayuntamiento.

Se ha comprometido, sin embargo, el gobernador civil para hoy mismo ponerse al hablar con los ministros y participarle con el jefe de la misma agraria, y diputado por Burgos, el señor Martínez de Velasco, para hacer frente a este último que una gestión personal suya, acaso podría conseguir que se enviara a nuestra ciudad alguna cantidad con cargo a la Junta frontal, el pago. Pero como esto no es solución, han cambiado impresiones sobre lo que podía hacer el Ayuntamiento en los momentos actuales.

He de manifestar que estaba allí el obrero sin trabajo, representante del mayor número de los parados, en la reunión y que por parte de varios miembros de los concursantes a ésta se ha dicho que en el presupuesto municipal para el actual año figura la cantidad de 25.000 pesetas con objeto de aportarla a la Diputación el resto de la cantidad anticuada para la construcción del Camino de Cardenajimeno, y se ha iniciado la idea de proponer con carácter de urgencia, que por la Comisión municipal de Hacienda se gestione a la Diputación provincial que el abono de esa cantidad se aplique hasta el año 33, iniciándose las obras de inmediato hasta terminarla en ese camino, realizándose la actual gestión rápidamente, con el fin de que se empiece a trabajar el lunes.

Se ha hecho ver el impedimento de que esas obras se llevasen a cabo por administración, y en su consecuencia se gestionará cerca de algún destino para empezar a trabajar.

Este es uno de los proyectos, aunque conviene recalcar que eso no es la solución del problema, sino que es para hoy y hambre para mañana, ya que el paro es superior a las disponibilidades del Ayuntamiento, que no tiene medios suficientes para hacerle frente. Se sus deseos, por lo cual se ha acordado gestionar de los Poderes la concesión de alguna cantidad con tal efecto.

Otro proyecto es el de que se realicen las obras acordadas en 1933, en que se emitió un empréstito, con objeto de construir las casas para maestros, el Mercado de Abastos de la zona Sur-cosas ya llevadas a cabo y una segunda parte consistente en el derribo del que fue convento de la Madre de Dios para instalar allí una lonja de contratación de granos, y ampliar el Mercado de San Lucas, esto sin realizar.

Legalmente el Ayuntamiento está comprometido a ello, pero se ha instaurado por varios concejales, en el terreno par-

ticular, la conveniencia de estudiar más convenientemente lo relativo a si sería o no conveniente el establecimiento de la actividad lonja, una vez que han fracasado en varias ciudades.

Esto se ha manifestado, y es un problema que tendrán que resolver las Comisiones de Obras y Hacienda, por ver si así se puede ir enjuagando la miseria de los trabajadores burgaleses.

También se ha hablado de la necesidad de terminar a la mayor brevedad lo relativo a la ejecución depuradora de aguas, para caso de que no fuera aceptado ningún proyecto por la superioridad, llevar a cabo la prolongación de los colectores.

Todo esto, como se ve, es a base de la economía municipal. Constituye, si se quiere,—concluye—un palpitivo sólo, a costa de sacrificios del Ayuntamiento, pero no una solución definitiva que la Corporación no puede lograr por sus propios medios.

El señor Riera, concurrente a la reunión del Gobierno, ratifica las anteriores manifestaciones, y, como presidente de la Diputación, cree que no habrá inconveniente en que se acepte esta prórroga en el pago de la cantidad citada, debiéndose hacer las obras del camino de Cardenajimeno, por un destino.

Con respecto a lo de la Lonja, no ve inconveniente en que si no procede construir ésta, se lleve a cabo la segunda parte de la propuesta, consistente en la ampliación del Mercado de Cardenajimeno, con que se ha de iniciar el trabajo que tiene a amortiguar los efectos de la pavorosa crisis.

Mañana—concluye diciendo—me reuniré con el arquitecto municipal y con uno o dos destajistas y nos pondremos de acuerdo para terminar el antiguo camino de Cardenajimeno, con que se ha de iniciar el trabajo que tiene a amortiguar los efectos de la pavorosa crisis.

Hechas estas manifestaciones, se levanta la sesión a las ocho y cuarto.

El señor Carcedo, refiriéndose al camino de Cardenajimeno, dice que, al compartirlo el buen deseo de la Alcaldía, la cantidad de 25.000 pesetas se alcanzará para la realización de la mitad de aquella otra, por lo cual podría convocarse a los presidentes de Comisiones para ver si pueden distraer de sus respectivos presupuestos alguna cantidad con tal fin.

El señor Santamaría resalta los inconvenientes de la propuesta del señor Carcedo, y después el señor Echovarrieta propone que se inicie una suscripción, a la que el pueblo de Burgos acudirá como siembra, lo ha hecho.

Además solicita la Alcaldía que convoque una Asamblea de fuerzas vivas como ya se ha hecho en otra ocasión.

Con respecto a estas manifestaciones el alcalde expresa que se halla dispuesto a recibir cuantas cantidades les sean entregadas, pero estima que es necesario que los Podres públicos se den cuenta que tenemos derecho a intervenir en estos problemas que Burgos ha procurado resolver, siempre con sus propios medios, y que si ahora no resuelve, no es por falta de iniciativa, sino por escasez de medios.

previas breves intervenciones de los señores Izquierdo y Moreno, habla el señor Gonzalo Soto mostrándose partidario de que las obras del camino de Cardenajimeno se inicien por el entramado desde el lugar donde condicionan las realidades por el pueblo, y en cuanto al problema en general estima que debe tratarse con más tiempo, seriamente, en una reunión que pueda celebrarse por el Ayuntamiento, en que analicen las posibilidades de ésto.

Este es uno de los proyectos, aunque conviene recalcar que eso no es la solución del problema, sino que es para hoy y hambre para mañana, ya que el paro es superior a las disponibilidades del Ayuntamiento, que no tiene medios suficientes para hacerle frente. Se sus deseos, por lo cual se ha acordado gestionar de los Poderes la concesión de alguna cantidad con tal efecto.

Otro proyecto es el de que se realicen las obras acordadas en 1933, en que se emitió un empréstito, con objeto de construir las casas para maestros, el Mercado de Abastos de la zona Sur-cosas ya llevadas a cabo y una segunda parte consistente en el derribo del que fue convento de la

Madre de Dios para instalar allí

una lonja de contratación de granos, y ampliar el Mercado de San Lucas, esto sin realizar.

Legalmente el Ayuntamiento está comprometido a ello, pero se ha instaurado por varios concejales, en el terreno par-

El señor Martínez Mafa (don Florentino), también se muestra conforme en que se celebre una reunión de concejales sólo o de concejales y fuerzas vivas, sin perjuicio de que se comiencen las dos obras aludidas, en que todos están conforme, cuales son las del Camino de Cardenajimeno y el derribo del convento de las Madres de Dios, cosa que debe hacerse dejando aparte las gestiones oficiales.

El alcalde, por último propone—y así se acuerda—que se autorice para que mañana—hoy—gestione con la Comisión gestora de la Diputación que la capitalidad que tenía que abonar a ésta el Ayuntamiento no se pague hasta la próxima anualidad, para que el grueso se empiece a trabajar.

Por otra parte promete que reunirá primero con carácter particular, y luego en sesión pública, a los concejales, para ver el modo de afrontar esta cuestión, aunque haciendo constar su convicción de que no se puede esperar nada de nadie, porque tendrá que ser la Corporación la que lo haga.

Se dirige a los obreros y les dice que se ha acordado que vayan a apuntarse en los almacenes municipales. Lo que queremos los concejales, agrega, es que vayan al trabajo los obreros más necesitados, dentro de la necesidad que todos tienen.

Mañana—concluye diciendo—me reuniré con el arquitecto municipal y con uno o dos destajistas y nos pondremos de acuerdo para terminar el antiguo camino de Cardenajimeno, con que se ha de iniciar el trabajo que tiene a amortiguar los efectos de la pavorosa crisis.

Hechas estas manifestaciones, se levanta la sesión a las ocho y cuarto.

El señor Carcedo, refiriéndose al camino de Cardenajimeno, dice que, al compartirlo el buen deseo de la Alcaldía, la cantidad de 25.000 pesetas se alcanzará para la realización de la mitad de aquella otra, por lo cual podría convocarse a los presidentes de Comisiones para ver si pueden distraer de sus respectivos presupuestos alguna cantidad con tal fin.

El señor Santamaría resalta los inconvenientes de la propuesta del señor Carcedo, y después el señor Echovarrieta propone que se inicie una suscripción, a la que el pueblo de Burgos acudirá como siembra, lo ha hecho.

Además solicita la Alcaldía que convoque una Asamblea de fuerzas vivas como ya se ha hecho en otra ocasión.

Con respecto a estas manifestaciones el alcalde expresa que se halla dispuesto a recibir cuantas cantidades les sean entregadas, pero estima que es necesario que los Podres públicos se den cuenta que tenemos derecho a intervenir en estos problemas que Burgos ha procurado resolver, siempre con sus propios medios, y que si ahora no resuelve, no es por falta de iniciativa, sino por escasez de medios.

previas breves intervenciones de los señores Izquierdo y Moreno, habla el señor Gonzalo Soto mostrándose partidario de que las obras del camino de Cardenajimeno se inicien por el entramado desde el lugar donde condicionan las realidades por el pueblo, y en cuanto al problema en general estima que debe tratarse con más tiempo, seriamente, en una reunión que pueda celebrarse por el Ayuntamiento, en que analicen las posibilidades de ésto.

Este es uno de los proyectos, aunque conviene recalcar que eso no es la solución del problema, sino que es para hoy y hambre para mañana, ya que el paro es superior a las disponibilidades del Ayuntamiento, que no tiene medios suficientes para hacerle frente. Se sus deseos, por lo cual se ha acordado gestionar de los Poderes la concesión de alguna cantidad con tal efecto.

Otro proyecto es el de que se realicen las obras acordadas en 1933, en que se emitió un empréstito, con objeto de construir las casas para maestros, el Mercado de Abastos de la zona Sur-cosas ya llevadas a cabo y una segunda parte consistente en el derribo del que fue convento de la

Madre de Dios para instalar allí

una lonja de contratación de granos, y ampliar el Mercado de San Lucas, esto sin realizar.

Legalmente el Ayuntamiento está comprometido a ello, pero se ha instaurado por varios concejales, en el terreno par-

Ecos de la provincia

El DIARIO en el Valle de VIDA RURAL
de Oca Mamolar

Destitución del alcalde

En la mañana de hoy se ha personado en esta ciudad un delegado del señor gobernador, destinando al alcalde don Demetrio Peña Bueno y al teniente alcalde don Venancio Peña Mozo. Para ocupar el cargo de alcalde, ha sido nombrado don Blas Bartolomé Bartolomé y para el de teniente, don Mariano Bartolomé Mozo.

Registro civil

Durante el año de 1934, se vió aumentado el censo de población, habiéndose registrado diez y seis nacimientos, seis defunciones, cuatro por sencillez, una joven de 27 años, tuberculosa y una niña expósita.

Tres de los seis fallecidos eran fallecidos, dos de ellos ancianos que se encontraban accidentalmente en Mamolar y la niña expósita.

De modo que han sido trece el número de almas con que se ha visto aumentado el censo de población en el año que se fué.

Matrimonios se celebraron seis.

LUIS GARATE

Mamolar 23 Enero 1935.

Fuencivil

Fiestas de San Vicente

La más leve mirada dirigida al lejano firmamento, era más que suficiente, para cerciorarse de que el estado del tiempo no había de ser satisfactorio. Pardos crepores, cada vez más densos, entorpecían la bóveda celeste, y la claridad del sol apenas se abría paso, filtrándose velada y cárdena.

Si pesimistas nos mostráramos ya en las primeras horas del día sobre la escasa animación que había de haber en estas fiestas, no hubimos de serlo menos, cuando avanzada la mañana, los incansables copos de nieve, cubrían nuestras

bres regulares, pues, predominaban los caídos, cosa que criticaban las jóvenes: «Vaya olfato, cómo los distinguen!». Chicas, bastantes y guapas, tanto las fuera como de la localidad. Entre las primeras recordamos, doña Burebenta, Berzosa, Luz y Paz Martínez, acompañadas de su hermano Silvino, que salúcanos con cariño por el afecto que guardamos para ellos y su pueblo.

De la localidad se distinguían Conce Sanz, morena, de pelo negro, negrísimo y suave cual la maría del Canal; los ojos una tontería, son capaces de dejar tanica a la oscuridad de un túnel a media noche, y además, la expresión picareña que en ellos tiene Sofía Sagredo, tipo leonino moderno, ancho de hombros y estrecho de caderas. La linea de su traje se amolda perfectamente a la del cuerpo.

Def sexo fuerte, viriles a D. Agustín Ruiz y Esteban Uzquiza, de Belorado; Rafael Díez, Cecilio Pérez, David Rodríguez, Pepe Ortega, Claudio Moya, Francisco Rodríguez, Limber y Hostias, de Briviesca, y otros muchos, cuyos nombres se nos se nos resumen no recordar.

Beautito

Don Cresencio Garasa y doña Heriberta Sagredo, han acristalado a su hijito, poniéndole el nombre de Alfredo, siendo padres su tío Claudio Garasa, y la joven Elisa Ortíz. Buena una

vez, la vacía se vacía incompletamente. La vejiga se vacía completamente y los deseos de orinar son menos frecuentes, menos trastornos; las micciones vuelven a hacerse normales. El efecto del Magnogén, calma la inflamación de la próstata. Se aprecia cada día su disminución de volumen. Desaparecen igualmente las sensaciones de quemaduras y los pinchazos. La vejiga se vacía completamente y los deseos de

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Ayer en el Congreso

Se abrió la sesión a las 4,10, bajo la presidencia del señor Alba.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley dando nueva redacción a varios artículos del Código de Justicia Militar.

Se toman en consideración las siguientes proposiciones de ley:

Del señor Igual, sobre depósitos reguladores del comercio del trigo.

Del señor Vázquez Gandia, sobre introducción de maíz exótico.

A continuación se puso a debate una proposición del señor Primo de Rivera, que defendió su autor, pidiendo el levantamiento del estado de guerra.

Fue contestado por el ministro de la Gobernación, rechazándose la propuesta.

También se rechazó otra proposición de ley del señor Irurz, pidiendo que antes del 27 en que se han de celebrar las elecciones para elegir la Diputación foral de Navarra se levante el estado de guerra y restablezcan los Ayuntamientos para que haya la necesaria libertad de propaganda.

A continuación se reanudó la discusión del dictamen de la comisión de Agricultura sobre el proyecto de arrendamientos.

Información varia

Un manifiesto

El comité ejecutivo nacional del partido federal ha publicado un manifiesto, pidiendo que el 11 de Febrero se celebren actos públicos prometiendo fielmente reconquistar la República del 14 de Abril y que se envíen tarjetas y telegramas a los periódicos auténticamente republicanos.

De madrugada en Gobernación

El ministro de la Gobernación, al recibir en la primera hora de la madrugada a los periodistas les manifestó lo siguiente:

—El jefe del Gobierno que había salido de Madrid a las tres de la tarde, en automóvil, acompañado por el director general de Seguridad, llegó a Alicante a las nueve menos cuarto de la noche.

El presidente de la República, que salió de Madrid a la una de la tarde, en automóvil, había llegado a Priego a las siete de la tarde.

El gobernador de Asturias le comunicaba que habían sido recogidas 128 armas de fuego, nueve cartuchos de dinamita y 3.200 pesetas, y que se habían practicado 82 detenciones.

El gobernador de Almería le informó

que el presidente de la República, en Priego, y el señor Lerroux, en Alicante. — Se dice que ha dimitido el jefe superior de policía de Madrid. — Se pide el indulto de "El Almirez". — El gobernador de Asturias sale al paso de una campaña tendenciosa. — En Madrid ha sido detenido un peligroso anarquista

maba de haber sido visitado por comisiones de varios pueblos de la provincia para exponer los daños causados por la nieve en los olivares.

Añadió el ministro que había dado severas instrucciones a todos los gobernadores civiles para que se ejerza una estrecha vigilancia sobre los centros y sociedades para evitar que en ellos se juegue a los prohibidos.

En Madrid, la Policía actuó intensamente en este sentido, pero a pesar de ello continúa recibiendo denuncias relativas a esa infracción.

D. Trifón Gómez va a dimitir la vicepresidencia del grupo parlamentario

El diputado socialista don Trifón Gómez, ha anunciado a sus compañeros de minoría su propósito de dimitir irrevocablemente la vicepresidencia del grupo parlamentario. Funda su decisión en el incumplimiento por parte de la directiva de la minoría parlamentaria del acuerdo de convocar una reunión para dar cuenta de las gestiones relativas a una posible reingresión al Parlamento, cosa que él estima como indispensable.

Sin novedad en provincias

El señor Vaquero ha dicho a los periodistas que había conferenciado con los gobernadores civiles de Córdoba y Alicante.

El primero le participó que el Presidente de la República se encuentra en la finca «La Ginesa», en Priego, donde es objeto de grandes agujas por parte del vecindario.

También el señor Lerroux es en Alicante objeto de homenajes.

En provincias no ocurre novedad.

Visitas

Han visitado al señor Rocha los embajadores de Chile, Argentina, Brasil y República Dominicana.

Una dimisión

Se asegura que ha presentado la dimisión el jefe

de Policia señor Muñoz Castellano, y que para sustituirle será designado el señor Vázquez, que ya desempeña el cargo en otras ocasiones.

Una nota de Agricultura sobre la cuestión del trigo

En el ministerio de Agricultura han facilitado la siguiente nota:

«Ha visitado al señor ministro una Comisión de trigueros, acompañada, entre otros, de los diputados señores, Martín, Cantafañeda, Díaz Ambrona, Navajas y Cortés, que vinieron a exponer a aquél las aspiraciones manifestadas en reciente asamblea agraria.

El ministro, reiterando lo manifestado en las Cortes, hubo de decirles que, aparte la adquisición de trigos directamente por el Estado, las demás aspiraciones serán recogidas oportunamente, e indicó que se está procediendo a redactar la ley de autorizaciones rogándosele expusieran cuantas orientaciones estimaron oportunas y ofreciendo recoger, entre otras, la de dar preferencia a las paneras sindicales, dentro de cada zona harinera, a los efectos del turno de compra.

Los comisionados salieron muy satisfechos de la entrevista con el ministro y le manifestaron su decidido propósito de colaborar al mantenimiento de la tasa, haciendo para ello en el campo la propaganda que fuese menester.

El ministro quedó igualmente muy satisfecho de la razonable actitud de los productores trigueros.»

Notas militares

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Destinos

Sanidad. — Veterinario segundo, don Modesto Moreno Rodero, de Ifni a la 11.^a brigada de Infantería.

Caballería. — Brigadas, don Avelino García Ferresi, del centro de movilización 13, al Regimiento 4, y don Enrique Peinado Castro, del Centro de movilización 5, al Regimiento 4.

Sanidad. — Subteniente don Antonio

Ayala Alvaro, disponible al cuarto grupo de la segunda Comandancia.

Brigada, don Santiago Elvira Abad, de la segunda brigada de Montaña al cuarto grupo de la segunda comandancia.

Licenciamientos en África

Del 11 al 21 de Febrero próximo, serán licenciadas por pase a la situación de disponibilidad del servicio activo, las clases de tropa pertenecientes al segundo llamamiento del reemplazo de 1933, de los Cuerpos del Ejército de África.

Los procedentes de la sexta región embarcarán el día 13 los de Ceuta para Algeciras, el 11 los de Larache para Cádiz y el 13 los de Melilla para Málaga.

Voluntarios para el automovilismo en Marruecos

Se procederá a la recluta de voluntarios con premio para cubrir 100 plazas de soldados conductores y 50 de servicios varios en las Compañías de Transportes y talleres del servicio de Automovilismo de Marruecos.

PROVINCIAS

Se pide el premio de Nobel para el señor Unamuno

SALAMANCA. — En la Universidad se han reunido todas las Facultades, acordando solicitar el premio Nobel de Literatura para don Miguel Unamuno.

Se invitará a que se adhieran a la petición a todas las Universidades de la península y de los países hispanoamericanos.

Hallazgo de un cadáver

SEVILLA. — En el pozo de una escuela ha sido encontrado el cadáver de Francisco Gil, propietario de la misma.

No presenta señales de violencia.

Desprendimiento de tierras

FERROL. — En la carretera de Viveiro al Ferrol, un desprendimiento de tierra sepultó a un grupo de obreros, siendo extraídos Eugenio Basanta, de 28 años, y Andrés Cacho, de 32.

El primero murió al poco tiempo y el segundo sufrió lesiones graves.

De Cataluña

BARCELONA. — La policía ha detenido a 80 obreros de la fábrica del gas que celebraban una reunión sin permiso.

— En las obras que se realizan en el Instituto de asistencia social de la Rambla de Santa Mónica cayó parte de la techumbre sobre Jesús Maya y José Clavé, resultando ambos heridos de gravedad.

— Un centinela de la prisión celular echó el alto a un sospechoso y al no obedecer disparó su fusil.

Aquel desapareció, pero se cree que va herido, pues ha dejado un reguero de sangre.

Pidiendo el indulto de "El Almirez"

MALAGA. — Dícese que el auditor de la región ha aprobado esta mañana la sentencia de muerte contra «El Almirez».

El defensor ha visitado al gobernador civil pidiéndole que interese al Gobierno el indulto.

Los presos políticos y sociales de esta cárcel han telegrafizado al señor Lerroux en el mismo sentido.

Sábese que «El Almirez» ha recibido una carta, al parecer con letra de mujer, incluyéndole un escapulario del Carmen, diciéndole que confie en la Virgen.

Se muestra muy decaído y la noche la ha pasado intranquilo.

Constantemente pregunta qué le va a pasar.

Barrendero gravemente herido

MALAGA. — Al pasar por la calle de Tejón y Rodríguez esta mañana el barrendero Casimiro Caballero, a causa del huracán, le cayó encima una persiana, hiriéndole de gravedad.

ciendo por determinados elementos para desacreditar a las autoridades y a la fuerza pública.

Citó el hecho de que en la cárcel de Sama, había cuatro o cinco detenidos, entre ellos, un tal Otero, acusado de rematar a las víctimas de la revolución.

Se sintieron enfermos y fueron trasladados al Hospital, donde continúan con brotes.

Alguno dice ahora por ahí que están enfermos porque en las celdas se les tenía desnudos y se les echaba agua por la espalda.

Como esto es falso, no está dispuesto a tolerarlo, y ha dado cuenta al Gobierno, de la presencia en Asturias de determinadas personas.

Agregó que los niños elegidos por don Mañide de la Torre, han sido llevados al orfanato.

GORRAS Y BOINAS

CASA SAIZ

Sombrerería, 4

Contrabandistas detenidos

MALAGA. — La guardia civil de Marbella, comunica que han sido detenidos dos individuos, que se dedicaban al contrabando de tabaco, habiéndoseles ocupado 1.400 pesetas.

Hablando con el gobernador general de Asturias

OVIEDO. — Cuando el gobernador general, recibió a los periodistas, les dió cuenta de la campaña que se viene ha

Ultima hora

Nombramientos

La «Gaceta» publica el nombramiento de secretario del Ayuntamiento de Santa María Rivarredonda a favor de don Valentín García Portal, excedente forzoso de Valle de Tobalina.

También publica el nombramiento de notario de Pampliega a favor de don Constantino prieto González, que lo era de La Piedra.

Lo que dice el presidente de la comisión de presupuestos

Esta tarde hemos conversado con el presidente de la comisión de presupuestos don Justo Villanueva.

Afirmó que el 30 de Marzo se irá a una nueva prórroga de los presupuestos, que será la segunda.

Inmediatamente y con toda urgencia, se procederá a la confección de los nuevos para evitar que el 30 de Junio, haya otra nueva prórroga, que ya sería la cuarta en cuyo caso quedaría el Gobierno a merced de las oposiciones, que haciendo obstrucción ocasionarían su caída.

Cree que en el Consejo del martes se dictará una resolución de Gobierno en virtud de la cual de la comisión de presupuestos se suprimirán cuatro miembros, dejando de presidirla el gobernador del Banco de España y eligiendo presidente a un técnico nombrado por la misma.

Entiende que se llegarán a hacer interesantes reducciones que repercutirán en el esfuerzo de nivelación.

El señor Urquiza, agredido

Al salir de la emisora Unión Radio el director don Ricardo Urquiza, un grupo de jóvenes le insultó, golpeándole.

Los guardias detuvieron a los agresores, conduciéndoles a la Comisaría. Ignóranse los motivos de la agresión.

Detención importante

La policía ha detenido a Antonio Desgago Moreno, perteneciente a la F. A. F., que se había reclamado por el juzgado de Cádiz, como autor de

BARCELONA. — En un local de las dependencias militares, ha comenzado el Consejo de Guerra contra el ex ministro señor Santaló, por auxilio a la rebelión.

Asistió numeroso público.

El fiscal solicitó doce años de prisión y el defensor la absolución.

El jefe del Gobierno, en Alicante

ALICANTE. — El señor Lerroux recibió esta mañana comunicaciones de los pueblos pertenecientes al partido radical.

A las 11,40, llegó, procedente de Madrid, de donde había salido a las 9,20, un trimotor tripulado por el aviador Rein Loring, ocupado por varios miembros de la Peña Alejandrina madrileña.

Regresará esta noche y mañana comienza en Elda, en casa de don Francisco Beltrán.

Enrique Cano Perea CIRUJANO-CALLISTA GABINETE MODERNO

Tratamiento científico de ojos de gallo, durazos, uños, etc.

Horas de consulta: de 11:30 a 1 y de 4 a 7

Moneda, 15 y 17 - Teléfono 499

BURGOS

Panificadora Burgalesa

sirve

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Tras unos días de frío considerable, en las primeras horas de la mañana de hoy, a pesar de haber amanecido con día claro, se entoldó el cielo, y los copos blancos comenzaron a caer sobre la ciudad copiosamente hasta constituir, aunque cesara a intervalos muy cortos, la primera nevada sería del invierno.

Dicen las diez de la mañana que no ha cesado de nevar.

Recuerdos de Burgos

Los encontrarás usted selectos y económicos en el quiosco de la plaza del Duque de la Victoria.

Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento. Fotografías y postales.

Camisas novedad

y chalecos punto, nuevos dibujos, en MI TIENDA, Sombriería, 3 y 5.

En la Junta de contratación se han hecho hoy operaciones de trigo por un total de 150 quintales métricos al precio de tasa.

Román Arahuetes

Tapicería

Se hacen guarnecidos y fundas interiores, capotas de todas clases y tapizado de muebles. Progreso, 8.

ROTULOS MODERNOS

A. RETES.—San Pastor, 4.

En el estanco que en Villalmanzo posee Luciano Obregón Martínez, penetraron en la noche del 23 del corriente unos ladrones y se llevaron ochos kilos de tabaco en paquetes de 0,70 pesetas, cuatro de 0,50, ochos cuarterones de 3,25, cinco cajas de papel de fumar, 200 sellos de Correos de 0,30, 100 sellos móviles de 0,25 y 75 pesetas en metálico.

Los autores del hecho, que se creyeron al pueblo en automóvil, no han sido detenidos.

CONAC «Tres Perlas»

Finísimo Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla.

No habiéndose perseguido el autor del número 2.450, afortunadamente el realo del cerdo, que la Cofradía de Renacimiento obsequió el día 17 de Enero, la Cofradía ha hecho venir de él, cuyo importe se halla depositado en el tiempo que el reglamento determina, en la Cofradía.

Mi Tienda

Medias y calcetines a precios de fábrica. Venta a por mayor y menor.

SOMBRERERIA, 3 y 5

Por la Declaración de Hacienda de esta ciudad, ha sido impuesta hoy una multa de 45.000 pesetas al industrial de La Coruña, don Cayetano Nieto, por una detención de 3.000 kilos de café, efectuada días atrás por el teniente de caballería de esta localidad, acampado del caballo del mismo Cuerpo y los carabineros, la cual circulaba sin ajustarse a los requisitos que marca la ley.

Carbón piedra, 5,50 pesetas los 50 kilos.

Carbón de encina, 2,50 arroba. Cisco, 1,75 idem. Piñas, 2,50 saco.

SAN JUAN, 41

Esta mañana denunció en la Guardia Municipal D. Dionisio Arache que durante la pasada noche, unos ladrones pe-

Fiestas del barrio de San Julián

Con motivo de las fiestas de San Julián, los mozos del barrio celebrarán animados bailes en el bar LA TERRAZA, los días 26, 27 y 28 de Enero, amenizados por la banda de música del Patronato de San José y una potente instalación sonora «La Voz de su Amo» y el clásico pianillo.

TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada página más, 5 céntimos. Pago adelantado.

ALMONEDAS

ALMONEDA de varios muebles y sala mandarla. En Puebla, 5, primero.

SE VENDEN bañera de hierro esmaltado y lavabo de loza, en buen uso. Razón, Avellanosa, 5, fontanería de Pedro Rivas.

ARRIENDOS

CASA particular, sede habitación soleada, para caballero o matrimonio sin hijos. Informes, en «Las Colinas», Mercado, 5.

PANADERIA se arrienda con amplios locales, en la calle de las Tahanas, número 11. Informes, Maximino Carcedo, calle del Hospital Militar, número 4.

AUTOMOVILES

VENDO camioneta «Citroën», 800 kilos, 10 HP, sombrerera, reparto panadería, por cesar negocio. Informes, Valentín Ruiz, Paseo de la Castellana, 29, Madrid.

AVISOS Y CONVOCATORIAS

Cooperativa de Funcionarios

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15 de sus estatutos, esta Cooperativa celebrará junta general ordinaria el domingo 27 del corriente año, a las once de la mañana en primera convocatoria, y caso de no celebrarse por falta de número en segunda, a las doce, en los locales de la Cooperativa, sección Bazar, para tratar los asuntos siguientes:

1.º Lectura y aprobación del acta de la junta general última.

2.º Lectura y aprobación si procede de la memoria y balance.

3.º Inversión de los beneficios habidos en el año.

4.º Admisión definitiva de los socios números 709 a 717.

5.º Ruegos, preguntas y proposiciones del Consejo de Administración o de los señores socios, según determine el artículo 16 del reglamento en su apartado 9.º.

Burgos, Enero 25 de 1935.—El Consejero-Secretario, Gonzalo Orcajo.

Juventud masculina de Acción Católica de la parroquia de San Lesmes Abril

Esta juventud, celebrará junta general ordinaria, mañana domingo, a las once de la mañana, en su local anejo a la Parroquia, con arreglo al siguiente orden del día: Lectura del acta de la Junta anterior; fideicomiso de cuentas, renovación de la directiva, y ruegos y preguntas.

Se recuerda la obligación de asistir, que prescribe el reglamento.

EL SECRETARIO

Sociedad Cooperativa Militar de Burgos

por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a junta General Ordinaria prevista en el artículo 23 de los estatutos el día 3 de Febrero a las once y media de la mañana en su establecimiento de la plaza de la Libertad número 8.

Será objeto de deliberación y acuerdo:

1.º Conocimiento de la Memoria y Balance anual.

2.º Nombramiento de gerente.

3.º Sobre el artículo 5.º de los Estatutos,

4.º Elección de comisión que apruebe o censure las cuentas.

Burgos 25 de Enero 1935.—El presidente del Consejo de Administración, C. Quintana.

Apostolado de la Oración

La junta mensual de las celadoras se celebrará el domingo próximo, día 27, en el Internado Teresiano, a las cinco de la tarde. Se pide y espera la asistencia puntual de todos.

Haga usted sus compras de Comestibles y ultramarinos

CASA MENDEZ

Almirante Bonifaz, núm. 15

y a la vez de adquirir a un precio económico gérmenes de calidad demostrada, realizará insensiblemente una.

AHORRO PRACTICO

por medio de sus cartillas en las que ingresa la bonificación que la casa hace a sus clientes.

Aprovechense de este beneficio

Taller de niquelado

San Juan, 38 y 40

Antes de encargar cualquier trabajo en metal, como vitrinas, brazos, palomillas, tiradores, accesorios para escaparates etc., consulte precios y examine obras realizadas por esta casa y se convencerá de lo positivo de nuestra oficina.

Ondulación permanente

9 pesetas

Salón de señoras Cuende

Espolón, 16

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

SE VENDEN coches «Chandler» siete plazas, y camioneta «Whippet», media tonelada. Calle de Santander, número 2, almacén.

VENDE coche «Chevrolet», cuatro puertas, seis cilindros, immejorables condiciones, a toda prueba. Razón, Depósito de Sementales, Mariano Gallego.

CAMIONETAS procedentes de cambio, reparadas, desde 1.000 pesetas. Agencia, Génova, San Pastor, 6.

SE OFRECE contable con immejorables referencias. Razón, Venancio García, ultramarinos, Espolón.

DEPENDIENTE de librería, se necesita uno conociendo bien el artefacto. Librería Internacional, Vitoria, número 16.

SE VENDEN coches «Fiat», siete plazas, y camioneta «Whippet», media tonelada. Calle de Santander, número 2, almacén.

OFRECEMOS 108 representaciones interminables provincias, pueblos. Cinco pesetas reembolso. Agencia Clemente Apartado, 10.029, Madrid.

SE OFRECE contable con immejorables referencias. Razón, Venancio García, ultramarinos, Espolón.

DEPENDIENTE de librería, se necesita uno conociendo bien el artefacto. Librería Internacional, Vitoria, número 16.

SE VENDEN coches «Fiat», siete plazas, y camioneta «Whippet», media tonelada. Calle de Santander, número 2, almacén.

SE VENDEN coches «Fiat», siete plazas, y camioneta «Whippet», media tonelada. Calle de Santander, número 2, almacén.

SE VENDEN coches «Fiat», siete plazas, y camioneta «Whippet», media tonelada. Calle de Santander, número 2, almacén.

SE VENDEN coches «Fiat», siete plazas, y camioneta «Whippet», media tonelada. Calle de Santander, número 2, almacén.

SE VENDEN coches «Fiat», siete plazas, y camioneta «Whippet», media tonelada. Calle de Santander, número 2, almacén.

SE VENDEN coches «Fiat», siete plazas, y camioneta «Whippet», media tonelada. Calle de Santander, número 2, almacén.

SE VENDEN coches «Fiat», siete plazas, y camioneta «Whippet», media tonelada. Calle de Santander, número 2, almacén.

SE VENDEN coches «Fiat», siete plazas, y camioneta «Whippet», media tonelada. Calle de Santander, número 2, almacén.

SE VENDEN coches «Fiat», siete plazas, y camioneta «Whippet», media tonelada. Calle de Santander, número 2, almacén.

SE VENDEN coches «Fiat», siete plazas, y camioneta «Whippet», media tonelada. Calle de Santander, número 2, almacén.

SE VENDEN coches «Fiat», siete plazas, y camioneta «Whippet», media tonelada. Calle de Santander, número 2, almacén.

SE VENDEN coches «Fiat», siete plazas, y camioneta «Whippet», media tonelada. Calle de Santander, número 2, almacén.

SE VENDEN coches «Fiat», siete plazas, y camioneta «Whippet», media tonelada. Calle de Santander, número 2, almacén.

SE VENDEN coches «Fiat», siete plazas, y camioneta «Whippet», media tonelada. Calle de Santander, número 2, almacén.

SE VENDEN coches «Fiat», siete plazas, y camioneta «Whippet», media tonelada. Calle de Santander, número 2, almacén.

SE VENDEN coches «Fiat», siete plazas, y camioneta «Whippet», media tonelada. Calle de Santander, número 2, almacén.

SE VENDEN coches «Fiat», siete plazas, y camioneta «Whippet», media tonelada. Calle de Santander, número 2, almacén.

SE VENDEN coches «Fiat», siete plazas, y camioneta «Whippet», media tonelada. Calle de Santander, número 2, almacén.

SE VENDEN coches «Fiat», siete plazas, y camioneta «Whippet», media tonelada. Calle de Santander, número 2, almacén.

SE VENDEN coches «Fiat», siete plazas, y camioneta «Whippet», media tonelada. Calle de Santander, número 2, almacén.

SE VENDEN coches «Fiat», siete plazas, y camioneta «Whippet», media tonelada. Calle de Santander, número 2, almacén.

SE VENDEN coches «Fiat», siete plazas, y camioneta «Whippet», media tonelada. Calle de Santander, número 2, almacén.

SE VENDEN coches «Fiat», siete plazas, y camioneta «Whippet», media tonelada. Calle de Santander, número 2, almacén.

SE VENDEN coches «Fiat», siete plazas, y camioneta «Whippet», media tonelada. Calle de Santander, número 2, almacén.

SE VENDEN coches «Fiat», siete plazas, y camioneta «Whippet», media tonelada. Calle de Santander, número 2, almacén.

SE VENDEN coches «Fiat», siete plazas, y camioneta «Whippet», media tonelada. Calle de Santander, número 2, almacén.

SE VENDEN coches «Fiat», siete plazas, y camioneta «Whippet», media tonelada. Calle de Santander, número 2, almacén.

SE VENDEN coches «Fiat», siete plazas, y camioneta «Whippet», media tonelada. Calle de Santander, número 2, almacén.

SE VENDEN coches «Fiat», siete plazas, y camioneta «Whippet», media tonelada. Calle de Santander, número 2, almacén.

SE VENDEN coches «Fiat», siete plazas, y camioneta «Whippet», media tonelada. Calle de Santander, número 2, almacén.

AVENIDA

Mañana domingo 1RES grande sesiones

A las 4:30, 7:15 y 10:30

EL ACONTECIMIENTO DEL AÑO

EL CRIMEN DE VANIDADES

Apasionante historia de amor, odio y vergüenza.

EL CRIMEN DE VANIDADES

Es la combinación más perfecta de belleza, alegría, encanto y emoción.

EL CRIMEN DE VANIDADES

Es un film maravilloso de música, melodía, misterio, que lleva al espectador hasta la obsesión...

EL CRIMEN DE VANIDADES

Es una obra maestra interpretada por VICTOR Mc LAGLEN - Hablada en español.

Desde hoy puede adquirir sus localidades en tequila.

MUY PRONTO: **PAGANINI**. Por IVAN PETROVICH

TODAS LAS ONDAS

Modelo 16 para todas las Ondas

No más discusiones sobre si es mejor la onda corta que la normal y esta que la larga. PHILCO le ofrece sus modelos "TODA ONDA" con los que podrá gozar de las ventajas reunidas de todas ellas. Solicite una demostración al Agente Oficial PHILCO

Distribuidores generales en España:

ANGLO ESPAÑOLA de ELECTRICIDAD S.A.
Cortes, 525. - BARCELONA**PHILCO**

La hernia no existe

Esta es la verdad para cuantos usan el privilegiado «Super Compresor HERNIUS Automático», maravilla médica científica que sin trabas ni tirantes, sin peso, sin molestias y ocupando un solo centímetro en el cuerpo, RETIENE y REDUCE HASTA LA NADA toda clase de hernias por antiguas y voluminosas que sean, en ambos sexos y en todas las edades.

Herniado: La salud no tiene esperanza; consultenos su caso y le orientaremos gratuitamente y desinteresadamente evitándole el peligro de comprar uno de los muchos bragueros y vendajes construidos en serie y que solo agravan su dolencia.

Visita en BURGOS el lunes día 28 de Enero, en el Hotel Universal, de nueve mañana a cuatro tarde solamente.

IMPORTANTE: Nuestro agente especialista, recibirá gratis en: VALLADOLID, el domingo día 27 de Enero, en el Hotel Francia, en VITORIA, el martes día 29 de Enero, en el Hotel Francia.

Casa Central: Gabinete Ortopédico HERNIUS, Rbla. Cataluña, 34, 1.º, Barcelona

Coliseo Castilla

Mañana a las 4:15 y 10:15. Sensacional programa en ESPAÑOL

EL HIJO DEL CARNAVAL

Una película en que la gracia cae al que la presenta.

EL HIJO DEL CARNAVAL

Divertida extraordinariamente y de un acto bien merecido.

EL HIJO DEL CARNAVAL

Es un derroche de buen humor, con escenas muy cómicas, prodiga en aventuras y peripecias.

EL HIJO DEL CARNAVAL

Es un arte popularísimo y una producción perfecta.

EL HIJO DEL CARNAVAL

Es la garantía de dos famosos artistas: la pantomima IVAN MOSJOUKINE y TANIA FEDOR.

EL HIJO DEL CARNAVAL

Esta Sencilla Receta de Belleza le Devolvió el Hombre Que Ella Amaba



Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER

Vapor "Orduna" el 3 de Febrero

Vapor "Orbita" el 17 de Marzo

Motonave "Reina del Pacífico" el 14 de Abril

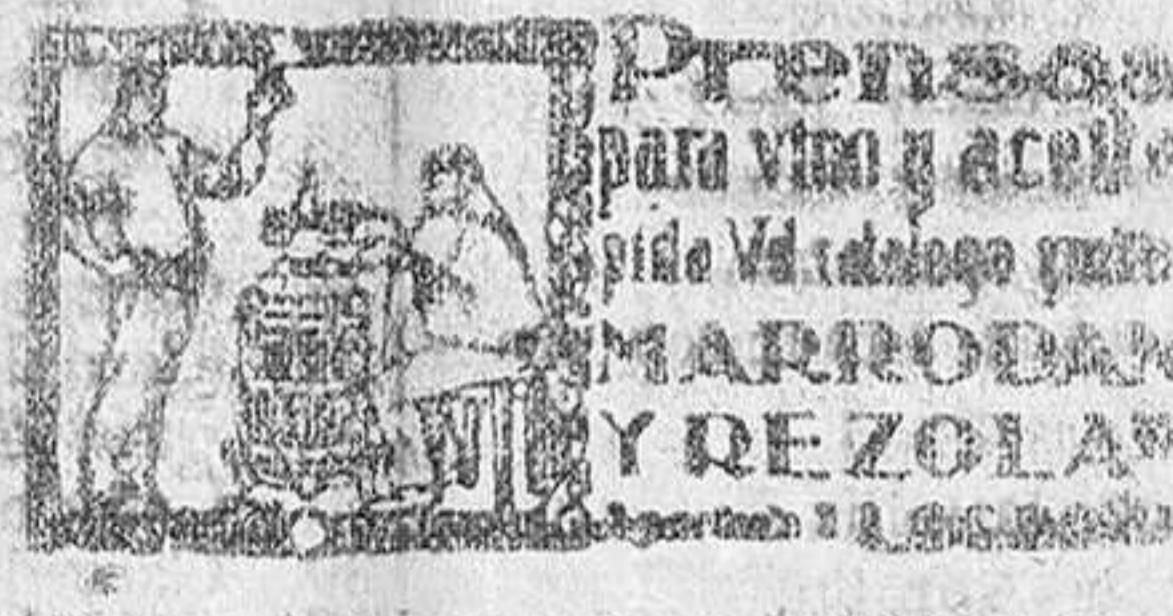
Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga

Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes en SANTANDER

Hijo de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9

Hierros
Aceros
Carbones
Ferretería
Talleres
de construcción



Bomba
Motor
Otto Deutz
Maquinaria
de canaderos

Pidan presupuestos gratis y diríjase la correspondencia a
MARRODAN Y REZOLA, S. L. - Apartado 2. - LOGROÑO

Calefacciones - Saneamientos

QUEMADORES DE ACEITE PESADO PARA TODA CLASE DE CALDERAS DE CALEFACCIÓN Y DEMAS, Y HORNO EN GENERAL, FUNCIONAMIENTO Y ENCENDIDO COMPLETAMENTE AUTOMÁTICO, SEGURO, LIMPIO Y ECONÓMICO. — PRESUPUESTOS GRATIS

J. Norberto Sánchez

Gabriel y Galán, 23 (Pilarico). -- Teléfono 2764; -- VALLADOLID

SEÑORA...

Si usted mira por los intereses propios y de los suyos, debe acudir en la próxima semana a

Calzados "PEREZ"

y aprovechar la oportunidad que por esta sola vez le ofrece de poder adquirir para usted, para su esposo y para sus hijos calzados corrientes y de calidad a precios increíbles

Vea algunos

Brodequines y zapatos para caballero, en negro y color, modelos corrientes a 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 18 pesetas

Zapatos para señora, en negro y color, modelos corrientes a 5, 6, 7, 9, 11 y 13 pesetas

Zapatos para chicos, en negro y color, del 24 al 38, modelos varios a 5, 6, 7, 9, 11 y 12 pesetas

Zapatos para niños, muchos modelos, en negro y color a 3, 4, 5 y 6 pesetas

Otros modelos de zapatos y sandalias para niños, del 16 al 23, inclusive a 2 pesetas el par

Esta importante liquidación dará comienzo el lunes, día 28 de Enero corriente

"PEREZ"

SAN PABLO, 12 (frente a Correos)

RADIO

Se desea agente distribuidor para Burgos y provincia, de los incomparables receptores del genial inventor G. MARCONI, JESSE FRENCH, americano y ATLAS, etc.

ALBINO DIAZ, S. L. - E. tacón, 2. - BILBAO.

GRAN FABRI

libros rayados

cajas de cartón

E. MARTINEZ

LAIN-CALVO 12-BURGOS
Mayores — Diarios — Copiadores
Libros de hojas cambiables rayados
de todas clases

LIADERN
Precios económicos

A. RETES

PINTOR — Sanz Pastor, 4

Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor ADOLFO DE SANDOVAL, que se titula:

El hombre que necesita España

Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio: 5 pesetas.

Militares, militaradas

del culto abogado GUILLERMO CABANELAS. 1,50 pesetas.

Lea usted

Crimen

por J. Arderius, cuyo precio es de 5 pesetas.

Obras de la señorita HILDEGART, 4 pesetas una.

Venus ante el derecho

Opiniones de mujeres

Lea usted la obra de A. Hoyos y Vinent, con prólogo del doctor Martínez.

Sangre sobre el burro

Precio: 5 pesetas.
Y por A. Vidal y Maya y F. Ortega Vidal.

Comentarios a la ley del divorcio

La obra, compuesta de dos tomos, 2 pesetas.

Se sirve a reembolso

Pidase en librerías o en

EDITORIAL CASTRO, S. A.

Carabanchel Bajo. -- MADRID



Se publicó

3 pesetas
250 pesetas
10 pesetas

en la LOTERÍA NAVIDAD 1938
N. 22 483

REPARTO DE REGALOS

LECTURA & AMENA E INTERESANTISSIMA

VENTA EN LIBRERIAS Y PAPELERIAS

Editorial Castillo-Baillière, Apartado 88. - MADRID

Instrucción Pública

Sección Administrativa de Primera Enseñanza

Lista de maestros aspirantes a interinidades, que se publica en el «Boletín Oficial», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos segundo y quinto del decreto de 20 de Diciembre de 1934 y Orden ministerial de la misma fecha.

1 Albarrán Martín Manuel.
2 Altaga Molina Pedro.
3 Año Hernández Alejandro.
4 Araujo Serrano Rogelio.
5 Arias García Vicente.
6 Ávila Grín Ernesto.
7 Ballescas Ruano Carlos.
8 Barbado González Casimiro.
9 Benito Pérez Inocencio.
10 Bernal Capel Enrique.
11 Bernal Pasaelos Casiano.
12 Blanco Fuente Benigno.
13 Blanco Moreno Humberto.
14 Blanco Muñoz Juan Bautista.
15 Blanco Sánchez Emeterio.
16 Bonifacio Funes José María.
17 Burgos Bergaz Mariano.
18 Cabello Juárez Jesús.
19 Cabezas Gómez Alfredo.
20 Calabuig López Salvador.
21 Calle Brifón Félix de la.
22 Campos Fernández Joaquín.
23 Casado Rodríguez Angel.
24 Celemín Amigo Ignacio.
25 Corral López Lucio.
26 Cuadrado Cuadrado Primitivo.
27 Delgado Sadorra Ludgerio.
28 Diego y Diego Amador.
29 Diez Martínez Antonio.
30 Diez Mayoral Severino.
31 Diez Rodríguez Florencio.
32 Domínguez Méndez Manuel.
33 Domínguez Novoa José.
34 Dueñas de Diego Julián José.
35 Elena Velasco Abdón.
36 Elías Ruiz de Zuazo Federico.
37 Esteban Peña Alejandro.
38 Faus Pedró Benjamín.
39 Fernández Cortijo Antonio.
40 Fernández Fernández Ricardo.
41 Fernández Fernández Pedro.
42 Fernández Marquinez Julián.
43 Fernández Marín Faustino.
44 Ferradas Valderde Valentín.
45 Figueiro Beltrán Francisco.
46 Fontanillo Domínguez Angel.
47 Fradejas Lehrero Antonio.
48 Frutos Provençio Antonio de.
49 Fuente Hernández Victoriano de la.
50 Fuentes Valle Luis de.
51 García Albarán Flabiano.
52 García Alonso Crescencio.
53 García de la Barrera y de la Peña Luis.
54 García de la Barrera y de la Peña Lorenzo.
55 García-Nuero Bolonio José María.
56 García Cidada Moisés.
57 García Gilabert Plácido.
58 García Gonzalo Manuel.
59 García Guillerme Pedro Luis.
60 García Fernández Francisco.
61 García Fernández Benito.
62 García Martín Dionisio.
63 García Morales Arturo.
64 García Osorio Carlos.
65 García Ripodas Paulino.
66 García Rivas Manuel.
67 García Rodríguez Marcelino B.
68 García Serrano Venancio.
69 García García Jesús.
70 González Alvarez Manue.
71 González Carrillo Parocino.
72 González Corruco Angel.
73 González Cuadrado Benedicto.
74 González Fernández Rafael.
75 González y González Melchor.
76 González González René.
77 González Lucio Santiago.
78 González Madridano Remigio.
79 González Pascual Blás.
80 González Peral Diego.
81 González Resá Lucio.
82 González Vélez Francisco.
83 González Ciruelo Inocencio.

149 Montecino Chimeno Francisco.
150 Montero Herranz Isaac.
151 Moral Martínez Jesús.
152 Morales Díaz Miguel.
153 Moreno Jiménez Adolfo.
154 Muñoz Martínez Lucas Anastasio.
155 Muñoz Llorente Eugenio.
156 Muriel Galo Francisco.
157 Navarro Beato Patricio.
158 Navarro Sesma Pedro C.
159 Nebreda y Ve'a Máximo.
160 Nieto Moreno Marciano.
161 Niego Soria Ovidio.
162 Nieto Santos Teófilo.
163 Oca Carcedo José.
164 Palacio López Priscilo del.
165 Pamplona Jiménez Miguel.
166 Panero Guardio Manuel.
167 Paramio Regadera Alfredo.
168 Parra Fernández Alonso.
169 Peñafiel García Félix.
170 Peña y Peña Jesús.
171 Pérez Aceña Martín Antonio.
172 Pérez Alonso Mariano.
173 Pérez Arco Cristóbal.
174 Pérez y Caldevilla José.
175 Pérez Malfiño Emilio.
176 Pérez Pérez Mariano.
177 Pérez Ruiz Jesús.
178 Pérez Vicente José Antonio.
179 Pérez Moisés Vicente.
180 Perillas Arribas Mariano.
181 Posteguillo Lacalle Gayo.
182 Pozo Casañas José del.
183 Pozo Herrero Narsa del.
184 Puebla Marcos Hilario.
185 Quintana Domínguez Darío.
186 Quintana Domínguez Maximiano.
187 Ramos Vicente Juan.
188 Rebosa Martín Alejandro.
189 Redondo González Julio.
190 Reoya Cordero Fortunato.
191 Revenga Alvarez Teófilo.
192 Moral Martínez Jesús.
193 Madejón Encinar Amancio.
194 Maestre de la Barrera Castrillo.
195 Mallofín Casafío Ramiro-Roque.
196 Margel Faci Manuel.
197 Martín Montero Rafael.
198 Martín Alonso Santos.
199 Martín García Gabriel.
200 Martín González Ofegario.
201 Martín López Germán Benjafín.
202 Martín y Martín Benjafín.
203 Martín Prieto Pedro.
204 Martín Rodríguez Angel.
205 Martínez de Saínas Ayala Evelio.
206 Martínez Molpeceres Emilio.
207 Martínez González Justo.
208 Marroyo Ramos Juan.
209 Matas Pereda Pedro.
210 Matilla Domínguez Emiliano.
211 Matos Matos Jesús.
212 Matos Matos Andrés Avelino.
213 Menayo Rodríguez Baltasar.
214 Merino García Francisco.
215 Merino Bermúdez Juan Bautista.
216 Miguel Andreu Carlos.
217 Minguez Muñoz Juan.
218 Minguez Yanguas Napoleón.
219 Tárrega y Pérez Felipe Angel.
220 Tejada Fernández Antonio.
221 Torres Martín Luis Fernando.
222 Terceño Ibáñez Matías.
223 Urbina Pastor Adolfo.
224 Vadillo Martín Alejandro.
225 Vacas Conde Agustín.
226 Vegas Fernández Arturo.
227 Velasco Carrascal Wenesclo.
228 Vicente García Maximino.
229 Villamarín Villar Crótido.
230 Villanueva y García-Arroyo Manuel.
231 Vivar Covia Tereso.
232 Zorita Reglero Luis.

Maestras

1 Aceña Martín Inocencia.
2 Alamo Picón Rufina.
3 Albares Zamorano María de la Esperanza.
4 Albillas Alonso María Cruz.
5 Alonso Alonso Nicolasa Aurelia.
6 Alonso Leciñana María del Milagro.
7 Alvarez Diez Enriqueta.
8 Alvarez Pérez Inés.
9 Alzaga García Pilar.
10 Amo Seco Jacinta.
11 Andrés y Ruiz Natividad.
12 Arenas Agüero Zita.
13 Arlanzón Moral Teodora.
14 Arroyo Arroyo Basilia.
15 Aspiázu Totorica Victoria.
16 Azcona del Campo Julian.
17 Baciero y Baciero Julia.
18 Varona Zapatero Felisa.
19 Varona Zapatero Pilar.
20 Bartolomé Aguilera Emiliana.
21 Barrasa González Fortunata.
22 Barría Ruiz Julia.
23 Bengoechea Serrano Felicitas.
24 Benito Cabritto Sofía.
25 Blanco Hernández Otilia.
26 Bosque González Silvina María Teresa del.
27 Briongos Tejedor Benedicta.
28 Caballero López Cristina.
29 Cábia Arcs María Rosario.
30 Calvo Esteban Arcadia.
31 Calvo Martínez Guadalupe.
32 Cámaras Palacios María Carmen.
33 Campo García Eusebia del.
34 Campo de Pella María Maximina.
35 Campomar y Crespo María Severina.
36 Campos Prieto Obdulia.
37 Cantalapiedra Cantalapiedra María del Pilar.
38 Cantón Caño Sára.
39 Carcedo Mariscal María Carmen.
40 Casajo Tajadura María Encarnación.
41 Casado Rodríguez Angela.
42 Casas Riesco Antonia.
43 Castañares Nebreda Luisa.
44 Castrillo-Escríbano María Angeles.
45 Causín Vinuesa Blanca.
46 Ceballos Llanderol Higinia María Concepción.
47 Cerdá y Pascual Clara.
48 Cerezo Bienes María Josefa.
49 Cerezo López María Magdalena.
50 Ciordia Zaldunero María Josefa.
51 Cisneros Llorente Jenara.
52 Colina Colina Angeles.
53 Cordero Rodrigo Adelaida.
54 Cordero y Méndez Hilaria.
55 Crego González Angela.
56 Crespo Noguero Julia.
57 Cuadrado Alonso Josefa.
58 Cuevas Pérez María de la Consolación.
59 Cura Aparicio Emilia.
60 Chapero García Teresita.
61 Diego Velasco Alejandra de.
62 Diego Villalcobas Marina de.
63 Díez Arias María Paz.
64 Díez y Díez Julia.
65 Díez de la Lastra y Pérez Elisea.
66 Díez Martínez Victoria.
67 Domínguez de Vidaurreta Herrero Ignacia.
68 Ederra Pérez Amparo.
69 Escudero Miguel Agueda.
70 Esteban Martínez Elisa.
71 Esteban Pinto María Presentación.
72 Feito y López Anguela.
73 Fernández Caballero María Concepción.
74 Fernández y Fernández Agustina.
75 Fernández y Fernández Felicitas.
76 Fernández García Flora.
77 Fernández Manzanos Elena.
78 Fernández Martínez Eusebia.
79 Fernández Mediavilla Angeles.
80 Fernández de Sebastián Leonor.

La belleza que atrae y fascina

funde su principal origen en la salud. Una mujer desnutrida por falta de apetito o extenuada por la anemia, pierde sus atractivos y su rostro traduce los efectos de una melancolía y cansancio que fruncen sus encantos. El apetito, la alegría y el vigor, se recobran tonificando el organismo con el reconstituyente



HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. De uso eficaz en todas las épocas del año. No se vende a granel.

GRAN LIQUIDACION
Con motivo del próximo traslado a sus nuevos locales
Calle de la Paloma, núm. II

LA CASA HIJO DE RUPERTO JIMÉNEZ

liquida, a partir del 15 del corriente, las existencias de su antigua ferretería, instalada en la **Plaza Mayor, núm. 57**
Última semana de liquidación por cierre de local

Sábado 26 de Enero de 1935

Pérez Miguel Pompeya,
214 Pérez Montero Cecilia,
215 Pérez Pérez María Felicitas,
216 Pérez Urresarazu María,
217 Porras Blanco Fausta,
218 Prieto Ortega Leonor,
219 Puebla Alvarez Amalia de la
220 Quevedo Irarate María Paz,
221 Ramírez Serna Sesimunda,
222 Ranilla Martín Elena,
223 Rasina Salazar Emiliana,
224 Renedo Renedo Julian,
225 Repiso Requejo Josefina,
226 Revuelta Hortigüela María,
227 Rica Inareja María del Carmen
de la
228 Rivas Conejo Teodora,
229 Rivera Sardina Teresa,
230 Rodrigo Mediavilla María,
231 Rodrigo Serna Agueda,
232 Rodríguez Gallo Eufrasia,
233 Rodríguez Martínez Isabel,
234 Rodríguez Parra Ana María,
235 Rodríguez Pérez Jesusa,
236 Rodríguez Royo a Jacoba,
237 Rojo Monzón Teodora,
238 Rojo Niño María del Rosario,
239 Ruiz Alonso Enriqueta,
240 Ruiz Campano Tomasa,
241 Ruiz Gallo Encarnación,
242 Ruiz Gallo Enea,
243 Ruiz de Gauna e Igúez Luisa Valencia,
244 Ruiz Rico Anunciación,
245 Ruiz Rico María Natividad,
246 Ruiz Rodríguez Victoria,
247 Ruiz Santos Soledad,
248 Sabugoánchez Crescencia,
249 Sáez Bringas Felisa,
250 Sáez Monasterio Daria,
251 Sahagún Cróstobal Luisa,
252 Sahagún Sahagún Esperanza,
253 Sáenz Sangolay Julian,
254 Sáinz Martínez Peira,
255 Sáinz Rojo Avelina,
256 Sáinz Miguel María Ana,
257 Sáinz Núñez Mercedes,
258 Sáinz y Sáez Elena,
259 Sáinz Yudego Taciana,
260 Sanjuambento Eguiúz María Ramos,
261 Salazar Ibáñez María Soledad,
262 Salazar y Iriarte Eloisa,
263 Salazar y Mediavilla Flora,
264 Sánchez Hernández Luisa,
265 Sánchez y Sánchez Emilia,
266 Sauchidrián Jiménez María Asunción,
267 Santos Centeno Julian,
268 Santos Espiga Luisa,
269 Santos Gómez María del Rosario,
270 Santos de Quevedo Petra,
271 Sanz de la Monja María Asunción,
272 Sedano Serna Rosaura,
273 Serrano López-Baños María del Carmen,
274 Sevilla Ortega Angelina,
275 Sicilia Pérez Natividad,
276 Sorriqueta Ortiz Jesusa,
277 Temino Sáiz Consuelo,
278 Terradillos Mata Lina,
279 Torre Arnáiz Angeles,
280 Torres Gutiérrez Filomena,
281 Triana y Gutiérrez María Luisa,
282 Ullán Rodríguez Elena,
283 Urizarreta Pedroso Victorina,
284 Valdivielso Sierra Micaela,
285 Vaqueró Martín María Dolores,
286 Varona Castro María Dolores,
287 Varona Castro Teresita,
288 Varona Castro Manuela,
289 Vegas Madroño Juliana,
290 Velasco de Juana Purificación,
291 Velasco Martín Concepción,
292 Velasco Tobar Elisa,
293 Velasco Velasco Jerónima,
294 Vélez Santos Raimunda Maura,
295 Vicario González Emiliana,
296 Vicente Benito María Inmaculada,
297 Villa Fernández Luciana de la
298 Villa Lagos Josefa,
299 Villanueva Poveda María Blanca,
300 Zorrilla López Ovidia

Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza

Exámenes para el lunes 28:
A las cuatro de la tarde, Fisiología y Higiene, Física y Etica y Rudimentos de Derecho.

Crónica judicial

Sentencias por Insolencias

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Castrojeriz, que se ha seguido contra Zósimo Guada Ruzi, se va dictado sentencia por esta Audiencia condonándose como autor de un delito de lesiones a la pena de un mes y un día de arresto mayor a las acusaciones correspondientes y pago de las costas causadas.

Señalamientos para el lunes Audencia Territorial

Pleito procedente del Juzgado número uno de Bilbao, seguido entre don Juan Muníter Bengoechea y doña Graciela Isabel Frias, sobre declaración de inexistentias de donaciones.

Laboratorio

Radio-eléctrico

Instalado con elementos ultramodernos para la reparación de aparatos de radio de todas las marcas, por

Radio-Técnico Oficial

Diagnóstico de averías gratis. Gran stock de válvulas y accesorios. Representante de las marcas de mayor prestigio, cambio por aparatos usados, facilidades de pago, solicite catálogo y la nueva lista de emisoras con el reloj mundial.

Eustasio Villanueva

Plaza Mayor, 48